(Bi)

Al arrivar a Chomes, principió trabajando en la actividad salinera, mientras su esposa hacía pan para vender. Luego obtuvo una propiedad en Sarmiento a la que llamó "Los Horcones de la lata de Zinc" por tener el inmueble esas características físicas. En los alrededores sembraba maíz y frijoles. Su ardua labor en estas actividades le permitió ir adquiriendo más tierras, hasta constituir cientos de hectáreas en la denominada Hacienda San Agustín. Doña Marta afirma que la extensión era de aproximadamente 1125 hectáreas, lo cual denota la importancia económica que debió tener en Chomes.

No existe certeza de en qué momento surge esta hacienda, pero en <u>El Pacífico</u> apareció una nota fechada en 1899. Se trata de una queja muy sugerente al respecto.

"Milla Maritima

Cada vez que se hace más notable la falta de una ley terminante que impoida se continúen cerrando terrenos de la milla marítima no destinados á la agricultura.

Hay disposiciones vigentes que indudablemente fueron dictadas con la mira a asegurar el uso de esa milla á solo los salineros, pescadores, constructores de embarcaciones y á los que se dedican al cultivo de productos agrícolas; esto último con el objeto de procurar el abastecimiento de víveres a los habitantes de Puntarenas.

Acontece hoy que so pretexto de cultivar cacao y otros cereales, cierran grandes cantidades de terrenos que convierten luego en potreros, abusando así dela ley con gravísimo perjuicio de los objetos á que se ha destinado la milla, y prinicipalmente de la agricultura.

De seguir las cosas como van, pronto tendremos reducida a la más mínima expresión la industria salinera y Puntarenas sentirá los rigores de la escacez de víveres, pues no habiendo leña que cortar, ni terreno suficiente para el cultivo, aquellos serán las consecuencias inmediatas.

La destrucción de los bosques en grande escala, por una parte, y el cerco de terrenos en la milla, por otra, han puesto ya en alarma á muchos vecinos de la costa, quienes acaban de ocurrir á la Gobernación quejándose de que solo el señor Feliciano Quirós ha reducido su propiedad más de 1200

manzanas de baldíos nacionales y que actualmente desmonta 200 terrenos de la milla.

La autoridad de Chomes ha confirmado lo expuesto en la queja, manifestando que todos los vecinos del barrio quedan privados de cortar palma para empajar sus casas y que con la cerrada de los terrenos se estorba el corte de leña en la milla, sacrificándose así a los salineros y a los habitantes en general de aquel importante caserío. También manifiesta aquella autoridad que el Sr. Quirós ha cercado el camino que conduce al Cementerio, obstruyendo por completo el tránsito para ese punto, y que dicho señor manifiesta que al cerrar la milla lo hace con fin de que todos los salineros y agricultores que necesiten leña tengan que comprársela, sin que haya autoridad que pueda impedírselo.

Nosotros esperamos que se haga justicia á los vecinos de Chomes y que el Supremo Gobierno dictará alguna disposición tendente á cortar semejantes abusos".³

En esta cita queda manifiesta la génesis de una forma de explotación en el Pacífico Norte y Central como es la hacienda y los mecanismos empleados para apropiarse de las tierras a falta de un control gubernamental eficaz. También denota que los pobladores chomeños tenían un sentido crítico y de defensa ante la amenaza de foráneos que venían a establecer su negocio en perjuicio ode las formas productivas tradicionales en la región.

Pese a lo anterior, la tradición oral caracteriza a Feliciano Quirós como un hombre de grandes bondades, de aproximadamente metro noventa, grueso, moreno y con bigote. Estos rasgos se aprecian en una fotografía de él -no tiene fecha pero se estima que tendría aproximadamente entre sesenta y cinco y setenta años- (ver anexo 1), en que aparece con traje entero oscuro y con fuerte expresión facial. A este aspecto se sumaba un simpático silbar al caminar.

³ <u>El Pacífico: Periódico de Información</u>. (Puntarenas, Costa Rica), viernes 20 de enero de 1899, año II (171). Págs. 1-2.

Feliciano Zuiros Ponce



(1846-1931)

Insersión solicitada

Habla un chomeño. Señor don Feliciano Quirós

Muy señor mío: Estoy de acuerdo con "La Información" de que usted es el hombre más grande, más rico y el más progresista de Chomes, por sus constantes prédicas y escritos en favor de tal o cual adelanto.

Para probar a varios míseros mortales de esta tierruca de que tales piropos no carecen de razón es necesario que dé usted pruebas de desprendimiento en estos momentos en que el pueblo necesita de la colaboración de sus grandes.

Usted si no quiere pecar de intransigente, debe convenir en que somos deudores del cantón central, por muchos miles. El cantón central por extravagancias de los que por varios años tuvieron la sartén por la mano, no podrá sacarnos avante, si los pudientes entre los cuales figura el diario amarillo, no ponen su granito de arena. Es el caso, amigo Quirós, de probar a los chomeños con hechos y no con artículos que está dispuesto a contribuir de alguna manera a su progreso y bienestar.

Usted es rico. Dé usted el ejemplo ofreciendo una cantidad en armonía con su situación pecuniaria o haga por su cuenta las reparaciones de la cañería, ya que hasta cierto punto usted y algunos elementos verdes de este lugar son responsables por haber permitido un trabajo de las condiciones del que se llevó a cabo, tan defectuoso como inseguro.

Haga usted las reparaciones y cobre el impuesto respectivo. Estamos seguros que el Ayuntamiento le dará un privilegio por varios años.

Muchos vecinos piensan que usted firma por firmar.

Soy de los que creen que usted no escabuye el bulto, cuando se toca la bolsa.

Un chomeño. Chomes, 21 de enero de 1917.⁷

Con respecto a la construcción de la ermita, se pudo constatar acerca del aporte económico brindado por Quirós, y en general acerca de las actividades que se realizaron en torno a dicha construcción. Esa primera ermita se ubicó en el centro de la actual plaza de fútbol de Chomes (la segunda corresponde a la edificación de madera -ver anexo 1- que

⁷ El Pacífico: Semidiario de Intereses Generales. (Puntarenas, Costa Rica), 25 de enero de 1917, año XXII (2725).

fuera utilizada recientemente como Biblioteca, pero ese proyecto fracasó. Se ubica hacia un costado de la plaza. La tercera edificación es de concreto y se ubica detrás de la plaza -ver anexo 2-).

En El Heraldo Puntarenense se encontraron datos publicados, relacionados con el asunto. Primeramente alude a las acciones iniciales de solicitud de la ermita al Municipio puntarenense y luego a la recaudación de fondos por medio de actividades realizadas por los vecinos del pueblo (la siguiente nota es probablemente respuesta a un comentario de los interesados en la ermita). El comentario parece obedecer al atraso para iniciar las obras, pero esto no se pudo constatar con antecedentes en el mismo periódico o en otro por discontinuidad en la fuente.

"La Ermita de Chomes

A contestar una pregunta que se le hizo en el colega local, tuvo a bien acercarse á nuestras oficinas el apreciable Padre Carmona, y nos dio los siguientes datos referentes a la ermita de Chomes. Yo -nos dijo el padrenombré hace algún tiempo la Junta Edivicadora del Templo de Chomes, a indicación que me hicieron los vecinos y ese nombramiento que sometí la aprobación de la Municipalidad, mereció la aceptación; dos miembros de esa Junta no han aceptado todavía de suerte que se encuentra incompleta, por cuyo motivo no se han comenzado los trabajos. Yo comprendo la necesidad que hay del templo y doy los pasos necesarios para que los amables chomeños tengan cuanto antes su ermite donde oir la palabra de Dios, y si es verdad que no ha tomado muy de lleno el asunto ha sido porque las múltiples ocupaciones de la parroquia no me han permitido ir constantemente a Chomes. Además quiero emprender las obras y llevarlas a feliz término y por eso no he querido tocar ni un céntimo del dinero ofrecido, esperando que esté completa la suma presupuesta para la edificación "8"

⁸ El Heraldo. 5 de setiembre de 1918. No. 3, pág. 2.

Ante la misma preocupación por dicha construcción, apareció una respuesta el 10 de setiembre de 1918:

"El Templo Cristiano de Chomes

Después de las explicaciones que nos dio el Padre Carmona respecto a las causas que ha tenido para demorar el comienzo de la edificación de la ermita de Chomes, hizo un viaje al barrio, donde fue recibido por el vecindario con muestras del mayor entusiasmo. El estimado sacerdote provocó una reunión de vecinos con el fin de tratar exclusivamente de llevar a la práctica la realización de la obra y todos los habitantes respondieron al llamamiento del Padre Carmona.

El rico hacendado Feliciano Quirós ofreció contribuir con ¢1500 y los demás vecinos prometieron cada uno la cantidad que está dentro de sus posibilidades. La oferta del Sr. Quirós es como dinero en caja. Según informes que se nos han suministrado a contribución suscrita alcanza a dos mil seiscientos colones y el Sr. Cura en su deseo que de una vez iniciados los trabajos no se paralicen por falta de dinero, tiene el proyecto de celebrar una tómbola dentro de poco para que a ella conocurran también los puntarenenses. Tenemos entendido que los trabajos de edificación principiarán al entrar el verano y los chomeños piensan celebrar la inauguración de su templo cristiano, con una fiesta esplendorosa".

La organización local chomeña, manifestaba sus deseos de tener su templo y materializaba esos deseos organizando actividades para ayudar a solventar los gastos para la conclusión del mismo:

"Se prepara para el 1º de enero entrante, una bonita velada lírico literaria, en la que tomarán participación varias simpáticas chomeñas.

Con el objeto de recaudar fondos para dedicarlos a la conclusión del templo, se celebrará el 6 de enero entrante una expléndida tómbola, para la cual hay inuistado entuasiamo.

⁹ Ibid. 10 de setiembre de 1918, pág. 1. [El subrayado es mío]

Forman la comisión para llevarla a cabo las distinguidas señoras Josefa de Torres, doña María de Quirós, doña Francisca de Reyes y doña Fidelia de Cerna.

V

Se espera que el Sr. Comandanta de la Plaza de Puntarenas, con la generosidad que lo distingue, conceda la banda para ese acto. Habrá gran afluencia de visitantes al barrio y se cree que la fiesta producirá una bonita entrada". ¹⁰

Esa velada se realizó el día dos de enero de 1919 y El Heraldo publicó la nota correspondiente:

"Una velada en Chomes

Han transcurrido varias horas y aún cual un kinetoscopio nuesttra mente hace aparecer los bellos cuadros que la velada de anoche nos hicieron gozar interpretando las bellas flores de nuestro jardín chomeño y bajo esa impresión escribimos estas mal trazadas líneas para prodigar nuestro humilde homenaje tanto a las señoras iniciadoras de esta fiesta piadosa como a los que desempeñaron sus papeles tan á satisfacción.

Nos sentimos entusiasmados con la idea que ya es una realidad, de tener nuestro templo; y el Salón que fue pequeño para dar cabida al público que estaba ansioso (sic) de ofrecer óbolo y gozar de un espectáculo que por segunda vez en los anales de nuestro pueblo iba a tener verificativo. El timbre suena y cesa el murmullo entre los espectadores y al descorrer el telón aparece cual lirio la bella chiquilla María Luisa Reyes recitándonos "Anochecer", acto continuio y en traje característico Elenita Reyes y Rubén Darío Canessa bailan con garbo y donosura "La Jota Aragonesa". Después nos satirizan con cultas "coplas". Se abre de nuevo el telón y cuatro maripocillas revolotean charlando alrededor de una canasta de flores. ¡Sí! parecía que en verdad volaban !!!.

El cuadro "Las Huérfanas" ejecutado por las señoritas Herminia Fonseca, Clemencia Molina y Chabelita Quirós, fue muy bien desempeñado.

Las recitaciones "A Costa Rica" por Estanislao Obando y "A mi bandera" por Luis Reyes estuvieron bien interpretadas, "Quien supiera escribir" a cargo de la señorita América Ortega y Rubén Darío Canessa, fue muy buena, se apropiaron de sus respectivos papeles "Nubes y Flores" a cargo de las señoritas Esmeralda Flores y Brunilda Lizano, fue un cuadro muy bien caracterizado y en fin sería muy prolijo enumerar tan variado repertorio. Vaya nuestra felicitación para todas las enumeradas y además

¹⁰ Ibid. 31 de diciembre de 1918. pág.

para la "Hermana Caridad" señorita Consuelo Chavarría, "La Aldeana" señorita Carmen Samudio y "Las Mariposas" niñitas Alicia y Aida Leal y María Agustina Molina y para "El Trovador" don Blanco Rodríguez", quienes merecen un caluroso aplauso. Y nuestra congratulación para la inciadora de tan simpática velada doña Francisca de Reyes por el éxito con que coronó sus esfuerzos y el de las personas que coadyuvaron mereciendo especial mención la señorita Urbana Obando, quien tan oportunamente prestó su valioso contingente". 11

Esta descripción de la actividad deja entrever que existía gran disposición en la organización local y que tenían un fuerte fervor religioso.

Ese tipo de publicaciones, colaboraron grandemente con la concresión de la obra pía, ya que el periódico era y es un excelente medio difusor. De tal suerte que esas notas instabana otras personas a prestar su ayuda:

"Una fiestecita en Chomes.

El anuncio de la celebración de una tómbola en el simpático barrio de Chomes, con el objeto de reunir fondos para la conclusión de la ermita, llevó a aquel lugar, el lunes último un crecido número de visitantes, dispuestos a contribuir a la realización de la obra pía. Por ser ese día el de los Reyes Magos, la familia de nuestro buen amigo don Miguel Reyes, quiso ofrecerle una soiree, la que resultó en extremo agradable. Esta no es una crónica completa, que para hacerla habríamos de llenar columna tras columna del periódico y el e espacio nos falta y solo hareos una breve reseña de todo.

La tómbola, a cargo de las distinguidas señoras doña Francisca de Reyes, doña Josefa de Torres, doña María de Quirós y doña Fidelia de Cerna, tuvo buen resultado, lo que demuestra que las organizadoras pusieron todo empeño en obtener éxito satisfactorio. Las señoritas encargadas de las rifas y de las ventas de objetos, supieron sacar con su solicitud y sus gracias las pesetas, y el producto en metálico ascendió a cerca de 300 colones que son una bonita suma. A la generosidad de los señores Miguel Angel Blanco y Macedonio Esquivel, Comandante de Plaza y Gobernador de la Provincia

¹¹ Ibid. 3 de enero de 1919, pág. 2.

respectivamente, se debió que la banda militar amenizara la fiesta, de lo cual los chomeños quedaron en extremo agradecidos.

El baile con que se festejó el santo del amigo don Miguel Reyes, dio principio a las 7 de la noche para terminar a la una de la mañana. En el amplio salón de la casa del Sr. Reyes, al compás de una bonita orquesta, se lanzaron las parejas de danzantes y allí se dio cita cuanto hay de social y elegante en Chomes. Por temor de caer en omisiones molestas, nos abstenemos de dar los nombres de la concurrencia femenina pero hemos de decir que la más completa armonía, y la más perfecta compostura reinó en todo y que esa fiesta puso de manifiesto el alto grado de cultura que calzan las vecinitas simpáticas del barrio".

Al embellecimiento del pueblo de sumaba el cuido y mantención de la plaza, la cual

"... ya representa un bonito aspecto la plaza pública del progresista barrio de Chomes, residencia de Magnates. Se encontraba bastante enmontada y a indicación que el Sr. Segundo Sandino hizo al Regidor Carmiol se ordenó la limpia. Muy agradecidos se muestran los chomeños por la deferencia del municipio al atender la insinuación de un vecino". 12

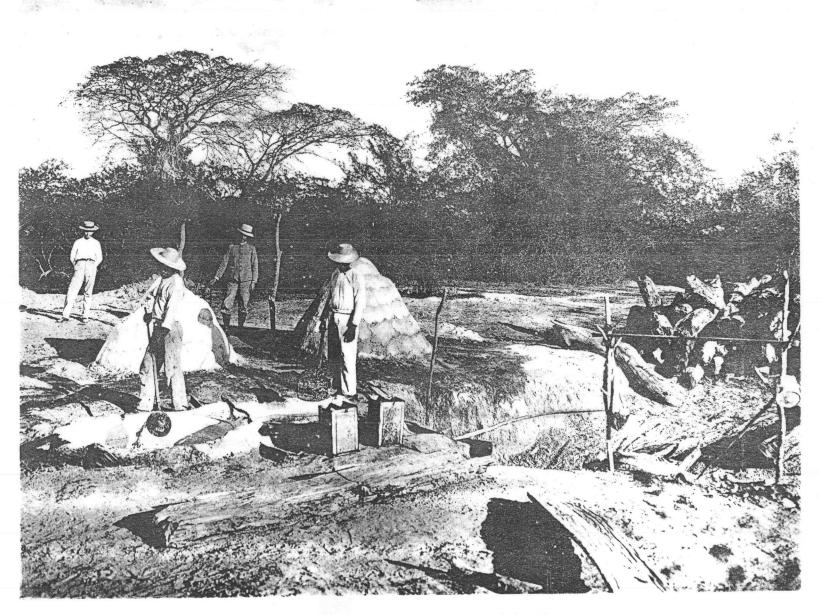
B) SOBRE SU TRABAJO Y EL PUEBLO

Para efectos de este trabajo, es importante remitirse al concepto de hacienda ganadera. Esta es definida por Wilder Sequeria como "... la unidad productiva en manos de un solo propietario especializado en la producción ganadera extensiva, principalmente vacuna, orientada hacia el mercado" 13

¹² Ibid. 8 de noviembre de 1918, pág. 3.

¹³ ·Wilder Sequeira. <u>La Hacienda Ganadera en Guanacaste</u>. (Tesis de Licenciatura en Historia, Escuela de Historia, UCR, 1983).

Pese a que este autor y otors aplican el concepto a la hacienda ganadera guanacasteca, se toma como punto de referencia para este trabajo por tener características similares a la Hacienda San Agustín en Chomes de Puntarenas, que es objeto de estudio en este informe.



96. Salinas de Chomes. Golfo de Nicoya. — Gulf of Nicoya.

